



IDEARIO DEL CLUB

El ideario del Club tiene como objetivo principal ayudar a la convivencia deportiva y social dentro del **Baloncesto Villa de Mieres 2012**. La aceptación del mismo por parte del jugador y su familia es un requisito indispensable para la participación del jugador en nuestro Club.

1. VALORES

La intención del Club será la formación de Deportistas, entiendo como deportista no sólo a la persona que practica un deporte, sino en la creencia que es alguien que posee además una serie de **valores** que lo harán más completo como persona.

Valores como:

- | | | |
|---------------------------|----------------------|---------------|
| .- Solidaridad | .- Trabajo en equipo | .- Esfuerzo |
| .- Salud/Higiene personal | .- Respeto | .- Sacrificio |

son intrínsecos a la práctica deportiva intentando que la misma sea una vía más para la formación integral de las personas.

2. EL JUGADOR COMO META

La meta del *BVM2012* es la formación de jugadores que sean capaces de mejorar día a día y de competir con dignidad deportiva, con independencia de la categoría y grupo, mediante compromiso individual y con el grupo, la disciplina, el orgullo de pertenecer y representar a un club, el respeto a los miembros del equipo y del club y el trabajo diario continuado.

3. PERTENENCIA A UN CLUB

Los jugadores, los entrenadores, las familias, conforman *BVM2012*. Un club de baloncesto de formación dirigido a chicos y chicas en edad escolar, con la ilusión que en el futuro compatibilicen la práctica de nuestro deporte con los estudios y/o trabajo en el equipo senior del club.

En el *BVM2012* conviven, y así se intenta plasmar en la confección de nuestros equipos, la competición y sociabilidad de la práctica deportiva, priorizando la educación deportiva de los jugadores sobre el resultado de la propia competición. Asimismo, la pertenencia a uno de los equipos del club implica la participación en los éxitos de cualquiera de ellos, de ahí la importancia de la colaboración de todos los estamentos del club. Aspectos como la participación en los entrenamientos y/o partidos con otros equipos (siempre a sugerencia del equipo técnico) y la asistencia y ánimo en partidos de especial relevancia están especialmente recomendados.

La función principal del *BVM2012* es acoger en especial a todos los niñ@s, jóvenes y, en general, a todos los interesad@s en el baloncesto, enseñándoles la práctica deportiva, la convivencia en grupo (compañerismo), el respeto mutuo, y el comportamiento deportivo.

4. DEPORTIVIDAD

Las relaciones con el resto de la comunidad del baloncesto, entiéndase árbitros, equipos, entrenadores, etc..., serán las más correctas y cordiales posible. El espíritu de juego limpio debe presidir el juego de nuestros equipos, la actuación de nuestros jugadores y entrenadores, y el ambiente de nuestro campo. De igual manera debemos de proceder cuando nuestros equipos actúan como visitantes.

5. CONVIVENCIA

El Club solicita la colaboración de las familias de los jugadores en aras de procurar la mejor convivencia deportiva y social.

El incumplimiento grave de los principios del club y de las normas de organización, disciplina y relaciones internas, tanto por parte de los jugadores como de los padres y/o tutores, podrá ocasionar la baja del jugador de la disciplina del mismo.

6. COMUNICACIÓN

BVM2012 tiene en su página web (www.bvm2012.com) su principal canal de comunicación oficial. Los principios del club, la agenda deportiva del fin de semana, los hechos de los equipos, las actividades del club, serán publicados en la web.

No obstante, aquellas comunicaciones que requieran contestación por parte de los padres se realizarán igualmente a través de los canales habituales.

7. COMPETICION

El objetivo fundamental del club, la formación y el desarrollo de jugadores, convivirá con la aspiración del club de competir al máximo de las capacidades de cada uno de los equipos, aplicando las enseñanzas de los entrenamientos, con independencia del tipo de competición

8. INDUMENTARIA

Los jugadores deberán adquirir la camiseta y el pantalón de juego. Opcionalmente podrán adquirir el chándal y/o el anorak del Club en el punto de venta establecido.

NORMAS DE CONVIVENCIA

NORMAS DE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA DE LOS JUGADORES

1. EL CLUB Y EL JUGADOR: NORMAS GENERALES

- Una vez asignado a un equipo, el jugador **deberá asistir a todas las actividades deportivas del mismo.**
- Las relaciones de los jugadores con el club (tanto técnicas como disciplinarias) se harán siempre a través de su entrenador y/o coordinador. La ausencia de intermediarios evitará equívocos y planteamientos contradictorios.
- El valor de la **puntualidad**. Los jugadores acudirán a las horas marcadas por los entrenadores tanto a entrenamientos como partidos. La puntualidad es la única forma de comenzar bien un trabajo.
- Se asignará un vestuario a cada equipo (entrenamientos y partidos).
- Semanalmente se publicará la agenda deportiva del fin de semana de todos los equipos del club, tanto en la web, tablón de anuncios del club y tablón de anuncios de la zona de vestuarios.
- El material deportivo es propiedad del Club. Los jugadores se comprometen a cuidarlo y usarlo cómo y cuando se indique.
- **Es imprescindible disponer de DNI en vigor para participar en las competiciones oficiales.**
- La asistencia a los partidos cuando se juegue como local, es obligatoria para todos los miembros del equipo, estén o no lesionados, sancionados, etc...
- El objetivo principal de cada partido, y por extensión de cada entrenamiento, es doble: disfrutar y progresar, jugar cada día mejor al baloncesto, dejando de lado cualquier tipo de metas más pendientes del marcador.

2. EL JUGADOR Y LOS ENTRENAMIENTOS

- Los horarios de los entrenamientos será comunicados por el entrenador a los jugadores, si bien los mismos figuraran en la página web del club, y tablones de anuncios del club y de la zona de vestuarios.

- **Las ausencias deberán comunicarse con antelación**, para que los entrenadores tengan prevista tal circunstancia y realizar una mejor programación de sus entrenamientos.
- Los entrenamientos no consisten en una simple rutina de ejercicios, su objetivo es la mejora diaria de los fundamentos del juego, siendo imprescindible la concentración en el trabajo, tratando de entender por y para qué es cada aspecto del entrenamiento. Según se entrena se juega.
- No se puede abandonar el entrenamiento sin autorización.
- El campo es “propiedad” del equipo que está entrenando. De ahí que fuera del horario del propio entrenamiento no se jugará en campo alguno, respetando al equipo que esté trabajando, y al finalizar el entrenamiento se abandonará el mismo para entre el grupo siguiente.
- Los vestuarios son de acceso exclusivo de los jugadores y entrenadores, salvo indicación de los entrenadores.
- Cuando el entrenador está hablando todos los jugadores atenderán con atención.
- Los balones, el material que se utiliza deberá de cuidarse con el mayor esmero. El cuarto de material cuenta con un orden. Mantener el mismo nos ayudará a encontrar el material siempre dispuesto para su uso. Los jugadores no podrán entrar sin autorización en el cuarto de material.
- La asistencia pasiva e indolente a los entrenamientos, así como la falta sin justificar a los mismos, conlleva la pérdida de minutos de juego a favor de aquellos compañeros que sí acuden a los mismos.

3. EL JUGADOR Y LOS PARTIDOS

- A los partidos oficiales, los jugadores llevarán la indumentaria oficial del Club.
- Tanto jugadores como entrenadores deberán de cuidar su imagen personal. Tras los partidos la ducha es obligatoria, salvo que el estado de los vestuarios no sea el adecuado.
- No se puede entrenar llevando ningún tipo de “joyas”, entiéndase pendientes, pulseras, relojes, etc...
- El calentamiento lo inician siempre todos a la vez y todos participan de los ejercicios que indique el cuerpo técnico.

- La asistencia a los partidos como locales, se considera obligatoria para los jugadores lesionados, no convocados o sancionados.
- **Los jugadores en el banquillo durante los partidos deberán mantener la corrección y prestar atención e interés por el juego de sus compañeros, quedando estrictamente prohibido dirigirse a nadie en el público ni a los árbitros.**
- Durante el partido en su totalidad, incluyendo calentamiento y descansos, en el banquillo tan sólo podrán estar los componentes del cuerpo técnico y los jugadores.
- Desde que se reúne a los jugadores para iniciar el calentamiento hasta salir del vestuario después del partido, no se deberán mantener conversaciones con personas ajenas al equipo. En caso de familiares, amigos o conocidos los saludos deben ser educados pero directos y escuetos hasta después del partido.

4. EL JUGADOR Y LOS VIAJES

- Los viajes podrán responder tanto a causas competitivas como sociales, no existiendo obligación alguna por parte del Club de organizar estos últimos.
- Durante un viaje, los equipos que dispongan del mismo, se vestirá con el chándal del Club. El comportamiento durante el viaje deberá de ser el más correcto posible.
- Salvo casos puntuales y expresamente previstos, **todos los miembros del equipo viajarán siempre juntos**, debiendo los jugadores incorporarse al equipo en el lugar y la hora fijada y no dejar el grupo sin una autorización expresa.
- En caso de efectuarse, las comidas se harán siempre en equipo, entrando y saliendo juntos del comedor, empezando a comer todos a la vez y sin levantarse nadie hasta que se autorizado. No se pueden utilizar gorras, gafas de sol y chanclas en los comedores.
- El uso de teléfonos móviles será restringido dentro del horario fijado por el entrenador.
- En cualquier situación y especialmente en los viajes, los jugadores deberán cuidar su imagen personal.

5. EL PAPEL DE LOS PADRES.

El papel de los padres dentro del *BVM2012* es fundamental para la convivencia y la adecuada educación y progresión deportiva de los jugadores. Sin la colaboración de las

familias no sería viable desarrollar el proyecto del *BVM2012*. Son colaboradores imprescindibles en la enseñanza y respeto al ideario deportivo del Club y a los valores que se representan en el mismo. No obstante, rogamos que se sigan las siguientes indicaciones, unas más prácticas, otras más teóricas:

- Asumir el rol de su hijo dentro su equipo, sin entrar en críticas al entrenador, y/o desmerecer a los demás jugadores, teniendo en cuenta que los entrenadores también se equivocan.
- Valorar el esfuerzo y la progresión de su hijo. El baloncesto como deporte de equipo, es un deporte de recompensas y progresos diarios. Evitar “preparar” los partidos en casa.
- **Orientar a su hijo a mejorar día a día con relación a él mismo, no con los demás.** Que disfrute jugando, que disfrute progresando. Y recordar que el baloncesto es un deporte de equipo, de ahí que sea fundamental el fomentar el concepto grupo, y por tanto, el compromiso hacia sus compañeros de equipo.
- Recuerden que el equipo cuenta con un entrenador. Evitemos los conflictos de intereses a los jugadores. ¿A quién hago caso a mi padre o al entrenador?
- Respeten las decisiones del entrenador hacia su hijo.
- **En los partidos**, por favor, mantengan una actitud deportiva hacia todos los participantes (árbitros, entrenadores, jugadores, equipo contrario, afición), **sean un ejemplo para sus hijos**, asimilando los reveses competitivos, como parte del propio juego, así como los “errores de todos los participantes, entrenadores, jugadores, y sobre todo árbitros.
- El Club no puede garantizar el entrenamiento ni la inscripción en el equipo que se desee sino que serán los entrenadores, coordinadores y Director Deportivo quienes decidirán lo más conveniente.
- Recuerden que la inscripción de su hijo en el *BVM2012* es voluntaria y que conlleva la aceptación y conocimiento de la normativa del Club.

Y en un orden más práctico:

- Procurar que sus hijos asistan a todos los entrenamientos y partidos, así como a las actividades sociales del Club, avisando con tiempo al entrenador en caso de que su hijo no pueda asistir a los entrenamientos y/o partidos.
- **Los vestuarios son de los jugadores. Respeten la intimidad del equipo.**

- Procurar no interrumpir los entrenamientos.
- Durante los partidos, no hablaremos ni con los jugadores ni con el cuerpo técnico.

Y por supuesto, ayudarnos con vuestros comentarios, críticas constructivas y sugerencias para mejorar el funcionamiento del *BVM2012*

6. ASPECTOS ECONOMICOS

- El jugador se compromete por una temporada, asumiendo la totalidad del coste de la misma. 10 meses de Septiembre a Junio
- La tramitación de la licencia federativa precisa que el jugador se encuentre al corriente de pago. Si el jugador adeudara alguna cantidad de la temporada anterior, deberá abonar la misma de forma previa a la tramitación de la ficha. Caso de no subsanar la deuda contraída no se tramitará la ficha del jugador.
- La cuota se aplica a los entrenamientos y partidos del equipo.
- El impago de dos mensualidades, supondrá el cese de la actividad del jugador con su equipo.
- La temporada se divide en cuotas mensuales. Su cobro se realizará mediante giro bancario.
- El importe de cualquier otra actividad del Club, entiéndase campus, viajes, etc..., se liquidará de forma independiente.